



centro criptológico nacional

# CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

## ENTIDAD DE INSPECCIÓN STIC

El Centro Criptológico Nacional certifica que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Guía CCN-STIC-120 Procedimiento de Acreditación de Entidades de Inspección para verificar requisitos STIC en sistemas que manejan Información Clasificada del grado de DIFUSIÓN LIMITADA, la entidad

### CENTRO DE APOYO TÉCNICO AVANZADO DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO (CATA-EA)

dispone de la capacidad técnica necesaria para la verificación del cumplimiento de los requisitos STIC de sistemas que manejen información clasificada hasta el grado de DIFUSIÓN LIMITADA.

---

Fecha de entrada en vigor: 23 de Mayo de 2024

Fecha de expiración de la vigencia de este certificado: 23 de Mayo de 2026

Número de certificado: ENS-EI-STIC/11

---

Madrid, 23 de Junio de 2024

El Subdirector General del Centro Criptológico Nacional

D. Luis Jiménez Muñoz